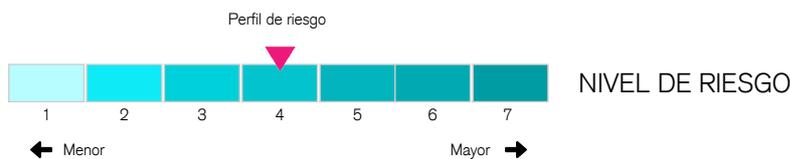


N5350 INBESTME RENTA FIJA PLAN DE PENSIONES



Política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es la obtención de rentabilidad a largo plazo invirtiendo en Instituciones de Inversión Colectiva de renta fija que sigan ciertos índices de referencia de renta fija a corto, medio y largo plazo con una exposición global. El Fondo tiene como objetivo de rentabilidad a largo plazo superar el rendimiento del Mercado Monetario más un diferencial de 100 puntos básicos. Delegación de la Gestión a favor de INBESTME EUROPE A.V. S.A. (19/03/2021).

Informe de Gestión

Los meses de verano fueron testigos de una mayor presión sobre los precios, principalmente debido al aumento de precios de materias primas y a los cuellos de botella en las cadenas de suministro mundiales, resultando en un aumento generalizado de los costes de producción. Los rendimientos de la deuda pública no siguieron la tendencia del aumento de la inflación, resultando en tipos de interés reales negativos. Esto puede explicarse por el hecho de que la inflación se considera principalmente un fenómeno transitorio, y que las fuerzas deflacionarias de largo plazo -como el envejecimiento de la población y la innovación tecnológica- siguen vigentes. Los tipos de interés se han mantenido bajos, aplanando la curva de rendimiento incluso a pesar de que se aproxima el momento de reducir los programas de compra de bonos, un hecho reconocido por la FED. Otro acontecimiento importante ha sido la victoria del SPD (partido social demócrata alemán) en las elecciones alemanas. Para los mercados financieros, podría suponer un gobierno mucho más proclive a continuar con los estímulos fiscales. Dirigido por Scholz, implicaría probablemente una disciplina fiscal a la baja por parte de Alemania. A nivel europeo, allanaría el camino para nuevas formas de mutualización de la deuda (compartir los costes y los riesgos tras la emisión de una deuda y a un tipo de interés más bajo). El VaR a 10 días, con un nivel de confianza del 99%, es del 1,41% al final del periodo. El total de gastos en el trimestre ha sido del 0,37% y acumulado en el ejercicio del 0,86%, siendo las comisiones indirectas por inversión en IIC del 0,05% trimestral y del 0,10% acumulado.

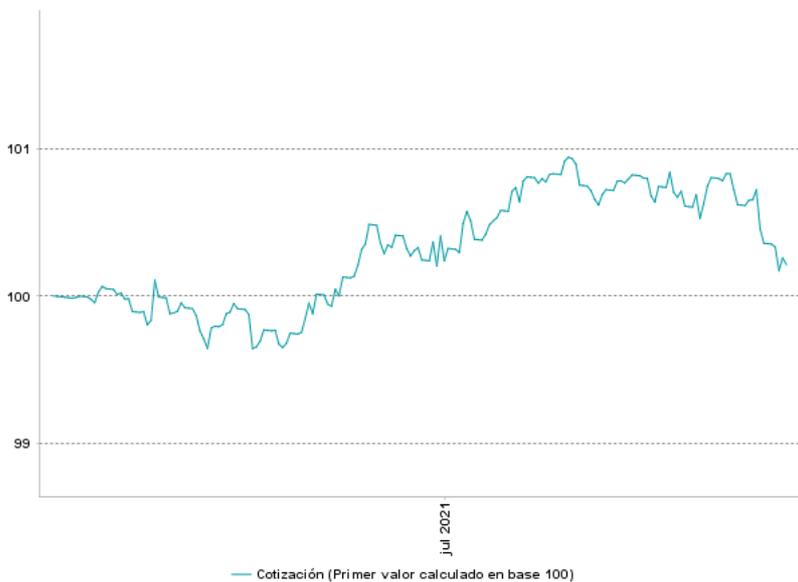
Características

Fecha de lanzamiento*	15/03/2021
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	1.253.622 euros
Valor liquidativo	10,02 euros
Código DGS	F2164
Comisión de Gestión	0,60 %
Comisión de Depositaria	0,10 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	BNP Paribas,S.S.,SE(IC)

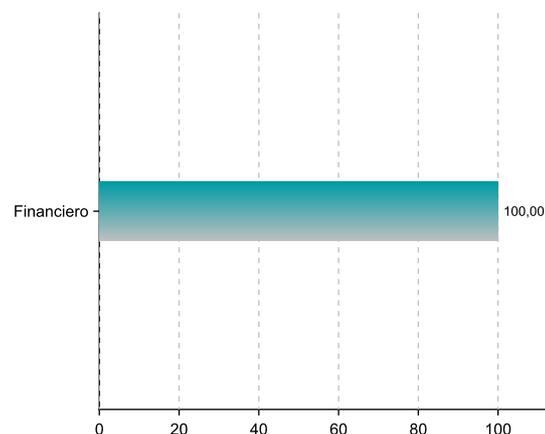
Principales posiciones

ISHARES EUR ULTRASHORT UCIT	16,54 %
AMUNDI EURO CORP SRI 0-3 Y	13,80 %
SPDR BLOOMBERG 1 3 EURO GOV	11,24 %
LYXOR EUR GOVERNMENT BD 3-	10,21 %
SPSDR BBG EURO HIGH YIELD ETF	8,66 %
UBS JPMORGN EM IG ESG USD ETF	7,11 %
SCHWAB US AGGREGATE BOND	5,14 %
VANGUARD SHORT-TERM	4,93 %
VANECK VECTORS JP MORGAN	4,09 %
LYXOR GREEN BOND DR UCIT ETF	4,07 %
Total	85,79 %

Rentabilidad



Composición de la Cartera



Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-0,19 %						

TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-0,19 %						

Rentab. anual	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Fondo	0,21 %						

Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.